



Revista Latinoamericana de Estudios Educativos
(Colombia)
ISSN: 1900-9895
ISSN: 2500-5324
rlee@ucaldas.edu.co
Universidad de Caldas
Colombia

Aspectos de la educación propia y la interculturalidad que se tejen y se fortalecen, en el territorio de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, comunidad el Oro, Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña de Riosucio - Caldas

Largo García, Nancy Milena

Aspectos de la educación propia y la interculturalidad que se tejen y se fortalecen, en el territorio de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, comunidad el Oro, Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña de Riosucio - Caldas
Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 17, núm. 2, pp. 70-91, 2021
Universidad de Caldas

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134175210005>

DOI: <https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.2.5>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Artículos

Aspectos de la educación propia y la interculturalidad que se tejen y se fortalecen, en el territorio de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, comunidad el Oro, Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña de Riosucio - Caldas

Aspects of "educacion propia (own education)" and interculturality that are woven and strengthened, in the territory of the Marco Fidel Suárez Educational Institution, el Oro community, Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña de Riosucio - Caldas

Nancy Milena Largo García
Universidad de Caldas, Colombia
iemafisu.riosucio@gmail.com

Revista Latinoamericana de Estudios
Educativos (Colombia), vol. 17, núm. 2,
pp. 70-91, 2021

Universidad de Caldas

Recepción: 23 Marzo 2020
Aprobación: 06 Junio 2021

DOI: <https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.2.5>

Resumen: La educación propia es de gran importancia para el desarrollo de procesos formativos en la institución educativa y para la pervivencia del pueblo indígena; por esto, el objetivo principal de esta investigación fue comprender los sentidos de la educación propia y la interculturalidad que configuran los discursos de los estudiantes en la Institución Educativa Marco Fidel Suárez de Riosucio - Caldas; para dar respuesta se utilizó el método etnográfico, la población fue de 22 estudiantes de la Básica Secundaria, se realizaron diarios de campo con la observación de prácticas educativas en la Institución y se aplicó un cuestionario establecido a través de entrevistas; con el fin de obtener resultados más adecuados a lo que el proyecto de investigación pretendía realizar. Finalmente se diseñó una propuesta curricular contextualizada, en aras de fortalecer la educación propia, la interculturalidad y el currículo, dando cabida y respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad.

Palabras clave: interculturalidad, educación propia, currículo propio, cultura propia.

Abstract: "*Educacion propia (Own education)*" is of great importance for the development of training processes in the educational institution and for the survival of the indigenous people. For this reason, the main objective of this research was to understand the meaning of *own education* and interculturality, that shape the discourses of students at the Marco Fidel Suárez Educational Institution of Riosucio - Caldas. The ethnographic method was used for this purpose with a population of 22 Middle School students. Field diaries were completed with the observation of educational practices in the educational institution and a questionnaire established through interviews was applied in order to obtain more adequate results to what the research project intended to carry out. Finally, a contextualized curricular proposal was designed to strengthen *own education*, interculturality and the curriculum accommodating and responding to the needs and expectations of the community.

Keywords: interculturality, *own education*, own curriculum, own culture.

Introducción

Para la Institución Educativa Marco Fidel Suárez de Riosucio (Caldas) es fundamental consolidar un modelo de educación significativo para la comunidad que pervive en el territorio en donde se encuentra ubicada y a su vez contribuya a la formación de estudiantes que se identifiquen, apropien y continúen practicando las tradiciones, creencias, usos y costumbres de la población de origen; por consiguiente, se quiere evidenciar la importancia de la educación propia para este contexto en particular y cómo las diferentes acciones llevadas a cabo dentro de la misma permiten no solamente fortalecer la cultura indígena, sino también, lograr el tejido de esta, con los contenidos universales y las prácticas de otros grupos, para el beneficio de quienes convergen en el contexto de la Institución Educativa.

Cabe resaltar que la educación propia y la interculturalidad, debe considerarse como un proceso de respeto, entendimiento y rescate de saberes, vivencias, sentires, realidades, experiencias, historias de vida, creencias, rituales, lugares sagrados, cultivos autóctonos y trabajo comunitario como fuente de sabiduría e identidad para valorar el pasado, reconstruir el presente y reflexionar el futuro. Pretende generar impacto en la familia, la comunidad educativa y el territorio a partir de la creación de escenarios de reflexión, análisis y dialogo sobre los procesos educativos y la importancia de tener un sistema de educación propia, que reafirma la diversidad étnica y cultural, como un tejido de unidad, para “comprender la esencia de sus raíces, las cuales se han construido con constancia y trabajo arduo por las familias que se resisten a dejar sus orígenes y luchar por conservarla en las nuevas generaciones” (Corpoeducación, 2019, p. 72).

Metodología

Para comprender los sentidos de la educación propia y la interculturalidad, que configuran los discursos de los estudiantes en la institución educativa, se empleó la investigación cualitativa. Esta, desde su campo de acción, permitió la apreciación e interpretación de situaciones, experiencias y acciones en su contexto natural. La observación constante, el análisis del comportamiento, el diálogo de y entre el estudiantado, las entrevistas, conversaciones, registros y memorias; permitieron la comprensión de significados profundos, que se dieron a conocer por medio de la palabra, el símbolo, y se concretaron en la construcción del conocimiento. La investigación de tipo cualitativo da relevancia al contexto, valor a la forma como se vive y percibe la realidad, en tejido con las ideas, sentimientos y motivaciones de las personas. Su validez, ante todo, trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades y su estructura dinámica. Es así como Taylor y Bogdan (1984) lo afirman:

El objeto fundamental de la investigación cualitativa es la cualidad socio-cultural, desde la metodología que permita comprender, de manera integral o completa, el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven. (Citado en Fernández. 2017, p. 13)

En consonancia con las características y necesidades de la investigación, el método empleado fue la etnografía, la cual nos permitió, a través de la observación y durante cierto tiempo, un estudio directo del grupo de estudiantes. En este sentido, los relatos, las conversaciones, las actividades comunitarias y espirituales, tuvieron un valor importante en la investigación, porque reflejaron la realidad y las perspectivas que tiene el estudiantado al participar de una manera autónoma, voluntaria, consciente o inconsciente; y al mismo tiempo, compartir pensamientos y responder a las preguntas que se pudieron generar en el proceso.

Se hace necesario resaltar para esta investigación que la escuela en la educación propia va más allá de las aulas, pues se tiene el territorio como el mayor pedagogo, a los mayores como sabedores que transmiten sabiduría, y a las armonizaciones, los rituales, las salidas y organizaciones estudiantiles como estrategias pedagógicas propias y escenarios para descubrir y recopilar datos. El investigador no busca nada en concreto, pero a la vez busca todo, está abierto a lo nuevo, espera que aparezca algo no común, diferente, innovador, que hable por sí mismo, un producto de la realidad que se investiga, de ahí que la educación propia brinda estos escenarios. En conclusión, como lo plantea Duranti, “Una etnografía bien lograda es un estilo con el que el investigador establece un diálogo entre diferentes puntos de vistas o voces, entre otras, las personas que se estudian, la del etnógrafo y sus preferencias disciplinarias y teóricas” (Citado en Peralta. 2009, p. 46).

Desde esta perspectiva y de acuerdo al objeto de estudio, la población con la que se realizó la investigación fue 22 estudiantes de la Básica Secundaria de la sede Central Marco Fidel Suárez, de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, perteneciente al Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, del Municipio de Riosucio (Caldas). De ellos se recolectó la información pertinente y necesaria, se aplicó un cuestionario a quienes cumplieron con los criterios de selección establecidos, entre ellos el nivel educativo, fue procedente reconocer en ellos el proceso académico vivenciado desde el modelo educativo y su reconocimiento de las prácticas educativas que propone la institución. Se trabajó en la sede Central, porque en esta se encuentra el grupo más grande en número de alumnos de la Básica Secundaria y a ella asisten estudiantes de otras comunidades que hacen parte de la Institución y se identifican como pertenecientes a la posible descendencia antioqueña, han llegado de otros lugares en condición de desplazamiento y otros se reconocen como indígenas.

El acercamiento a la población objeto de estudio, se hizo creando un ambiente favorable con los estudiantes a través de la conversación. Al interactuar con ellos, se utilizó la técnica de observación participante que permitió ver la vida cotidiana del mundo educativo,

sus actividades diarias, y promover la observación de la situación desde el interior, para encontrar la razón y significado, su comportamiento, tradición, costumbres. e ideología. Velasco y Díaz de Rada (2006) expresan:

(...) la observación participante se entiende como forma condensada, capaz de lograr la objetividad por medio de una observación próxima y sensible, y de captar a la vez los significados que dan los sujetos de estudio a su comportamiento. (...) La observación y la observación participante proporcionan descripciones, es decir, discurso propio del investigador. (Citado en Álvarez. 2008, p. 7)

Esta técnica facilitó el acceso a la información de una manera directa con los actores en tiempo y espacio real, lo que brindó la oportunidad de leer, además de lo acontecido, las emociones y las reacciones de las personas frente a determinada situación; en esos momentos se hizo uso del diario de campo.

Por su parte, la entrevista posibilitó entablar una conversación entre el investigador y los estudiantes. El objetivo fue obtener información de primera fuente, con el fin de recoger datos y evaluar posibles causas y consecuencias de la problemática que se quería investigar. También brindó la posibilidad de analizar su visión sobre las particularidades y puntos de vista, lo que permitió de una manera natural encontrar las características propias del grupo a estudiar, información trascendente en la investigación. Por tanto, los encuentros con la población objeto de estudio fueron de cercanía en un ambiente agradable que facilitó el dialogo, a través de preguntas que permitieron a los entrevistados respuestas amplias, las cuales sirvieron de insumo para triangular la información, dar razón del objetivo trazado y hacer el informe final.

Para obtener los resultados de la investigación se tuvieron en cuenta procesos como la recolección de datos a través de observaciones de clases, y los eventos pedagógicos y comunitarios llevados a cabo en la sede educativa, estos fueron registrados en diarios de campo trabajados de manera estructurada teniendo en cuenta la descripción del evento observado y un comentario acerca del mismo; a su vez la información producto de este instrumento fue analizada por medio de una matriz, donde se tuvo en cuenta los ítems de: área o estrategia, unidad temática, tejido y palabra del maestro, tejido y palabra del estudiantado, relación estudiante-maestro, camino de enseñanza para el aprendizaje - la voz escuchada y valoración de los saberes. Así mismo, los relatos producto de las entrevistas fueron agrupados, para determinar las tendencias o indicadores comunes, que luego permitieron identificar las categorías de la investigación. A partir de la información consignada en los diarios de campo y las entrevistas realizadas se identificaron aspectos y características de educación propia e interculturalidad, lo que aportó a esclarecer la pregunta y los objetivos.

Resultados y discusión

El currículo es básicamente la carta de navegación que le permite a la Institución fundamentar su modelo pedagógico y articular las prácticas pedagógicas que se realizan en la misma, siempre pensando en la calidad de la actividad educativa, es por esto que Zuluaga y Largo (2020) sostienen que

El concepto de currículo y su carácter polisémico permite que sea abordado desde diferentes perspectivas hacia la reflexión educativa. El currículo es un término latino que significa “carrera” y en la mayoría de los casos se ha abordado como un plan o un programa, sin embargo, hay diferentes aspectos que van más allá de dicha definición. (p. 5)

Esto último permite referenciar al currículo como la intervención estratégica que determina el éxito de la institución en la misión de tener una visión de ser social y de sociedad, lo que permite establecer diferentes estructuras quizás más pertinentes, flexibles y abiertas, que consideren como pilar el tejido de conocimientos, habilidades, valores, estrategias metodológicas, herramientas didácticas y criterios de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje que dan sentido a las particularidades contextuales. Allí se integran curricularmente componentes que favorecen la formación de estudiantes hacia una comprensión crítica de la realidad, que desarrolla sus capacidades, habilidades, competencias, para interactuar con otras culturas, y que además responde a las exigencias del contexto en el cual se desenvuelve, lo que permite otras formas de relación entre familia, escuela y comunidad.

Ahora bien, el currículo siempre será objeto de reflexión e interés para quienes conforman una comunidad académica o institución educativa. Este contiene los objetivos prefijados a los cuales se debe dar respuesta a través de las prácticas ejercidas en el ambiente académico. Si hablamos de la educación propia como espacio que genera enseñanza y aprendizaje, que articula el contenido a través de las políticas educativas nacionales y del contexto (las necesidades, intereses y expectativas de los grupos inmersos en el territorio indígena), el currículo integrador debe estar fundamentado en la historia de las comunidades, las tradiciones, los saberes ancestrales, que han pasado de una a otra generación y contribuyen a la conservación de los usos y costumbres, así como al fortalecimiento de la identidad. Al respecto, dicen Zuluaga y Largo (2020) que

Cuando se habla de currículo, en el marco de educación propia, se hace referencia a los planes y proyectos de vida de las comunidades indígenas, que integran las necesidades, ideales, saberes ancestrales, memoria colectiva y demás elementos definidos por la comunidad, en el marco de la confrontación con la ciencia y las implicaciones en el desarrollo de su vida personal, comunitaria y colectiva, constituyéndose como un verdadero escenario de formación, valor y significación, desde aspectos propios de la cultura, la educación, la didáctica y pedagógica. (p. 6)

Razón por la cual se hace de gran importancia generar un currículo coherente, que considere los lineamientos generales, las prácticas pedagógicas propias, las necesidades y realidades del contexto desde condiciones de adaptabilidad a los espacios, actores y contenidos;

además, que contribuya con una educación propia de calidad, para la formación de estudiantes con identidad cultural, respetuosos del territorio, de las relaciones que en él se tejen y competentes en el contexto que se encuentren.

La interculturalidad como apertura al reconocimiento del otro y fortalecimiento de lo propio

Para Higuera y Castillo (2015), la interculturalidad es definida como el conjunto de procesos sociales, jurídicos, políticos y educativos generados por la relación que existe entre las culturas e intercambios recíprocos: “provocados por la presencia, en un mismo territorio, de grupos humanos con orígenes e historias diferentes” (p. 6). Lo anterior, implica la identificación, comprensión y reconocimiento de las demás culturas, lo que invita al respeto, al aumento de la comunicación e interacción con los habitantes de la comunidad que a su vez son culturalmente distintos; con el propósito de mejorar y propiciar la diversidad cultural.

Lograr una interacción en igualdad de condiciones entre los diferentes grupos que convergen en la comunidad requiere de un entendimiento no sólo desde sus diferencias, sino también desde la aceptación de como son, pues de acuerdo al contexto actual se evidencia una gran diversidad que lleva a la necesidad de generar una educación para todos, en donde las diferentes culturas tengan cabida, sean respetadas y valoradas; este trabajo le corresponde a la escuela, y su mayor reto es tejer las identidades propias presentes en las aulas de clase en busca de procesos de interculturalidad y de una buena convivencia.

No obstante, este es un trabajo difícil de realizar, así lo indica Mendoza (2017):

En la interculturalidad, se identifican coincidencias importantes y positivas, como el combate a la exclusión social y a la discriminación asociadas con la pertenencia étnica, el género, la religión, la edad y la clase social, entre otros. Sin embargo, se observan tensiones y contradicciones en el diseño e instrumentación de disposiciones (como políticas, programas, modelo educativo) orientadas a una reforma del sistema educativo que, al menos en el discurso, incorpora la noción de inclusión entendida como un proceso permanente. (p. 2)

Lo anterior lleva a pensar y reconocer en la educación propia los grandes esfuerzos, no solamente por reconocer sus costumbres, creencias, tradiciones, sino también por respetar otros grupos y vincularlos al acto educativo, en procura de una educación basada en prácticas ancestrales, de forma tal, que se continúe conservando la identidad indígena, sin desconocer otras culturas igual de importantes a la propia. Esto permite afirmar que, además, la educación tiene el reto de articular las prácticas, los saberes ancestrales y los provenientes de otras culturas, concretando acciones para que los estudiantes fortalezcan su identidad y adquieran aprendizajes para asumir actitudes de interacción y respeto con los otros, en distintos espacios de la cotidianidad pretendiendo propiciar procesos interculturales.

Entonces, la identidad cultural es uno de los elementos que determina la importancia de la educación propia e intercultural, esta

permite la pervivencia de diferentes culturas que a través de los años han logrado mantenerse a pesar de las circunstancias y han ido transmitiendo sus conocimientos y sabiduría en pro de la conservación de estas. Es fundamental la identidad cultural y del ser para que las personas que se identifican pertenecientes a un pueblo se sienta parte de él, trabajen y se esfuercen por seguir conservando sus tradiciones con el paso de los años. En el caso de la educación propia, la diversidad es un aspecto significativo que debe ser tejido con cuidado y esmero, este permite dar razón de las condiciones por las cuales se caracterizan como grupo, expresadas en diferentes principios, ideologías, culturas, dando fundamento al reconocimiento y respeto de los otros. De esta forma se destaca en el modelo pedagógico de la Institución Educativa, la construcción de una propuesta que da sentido, valor y espacio a las diferentes culturas que están inmersas en la misma, para contribuir con una educación que aporte a la supervivencia y pervivencia de todos, dentro del contexto donde se desenvuelven.

En el currículo se entretajan los procesos interculturales

La escuela y el currículo cambian a medida que la sociedad se transforma, sus cambios están determinados por los factores históricos, socioculturales, económicos, políticos, entre otros; por tal motivo, deben ser adaptados al contexto del estudiante para potenciar sus habilidades, destrezas intelectuales, suscitar valores, capacidades de razonamiento, de producción, de creación y participación en los procesos que se desarrollan al interior de un contexto educativo y comunitario. Es así como a través de la educación propia se plantea un proceso de enseñanza y aprendizaje que parte de las necesidades, intereses, expectativas del estudiantado, que tenga en cuenta la historia, la cultura del contexto, donde se hacen partícipes no sólo los docentes, los estudiantes, sino que se da vida a la voz y experiencia de la comunidad, a través de los líderes, mayores o sabedores. Entonces, se proponen los planteamientos filosóficos “Todos enseñamos y todos aprendemos”, “el territorio es nuestro mayor pedagogo” y “la flexibilidad de la vida posibilita aprendizajes”; los cuales desde la práctica dan vida a un proceso que articula la sabiduría propia con los conocimientos universales, privilegiando una educación con contenido y contexto.

Es pertinente referirnos a los tejidos del modelo pedagógico como esas fibras que se tejen para dar forma y solidez al acto educativo (Figura 1), es por ello, que se debe dar un valor importante a los actores, espacios, estrategias, prácticas propias, en relación con la autonomía, lo comunitario, la participación y la interculturalidad.

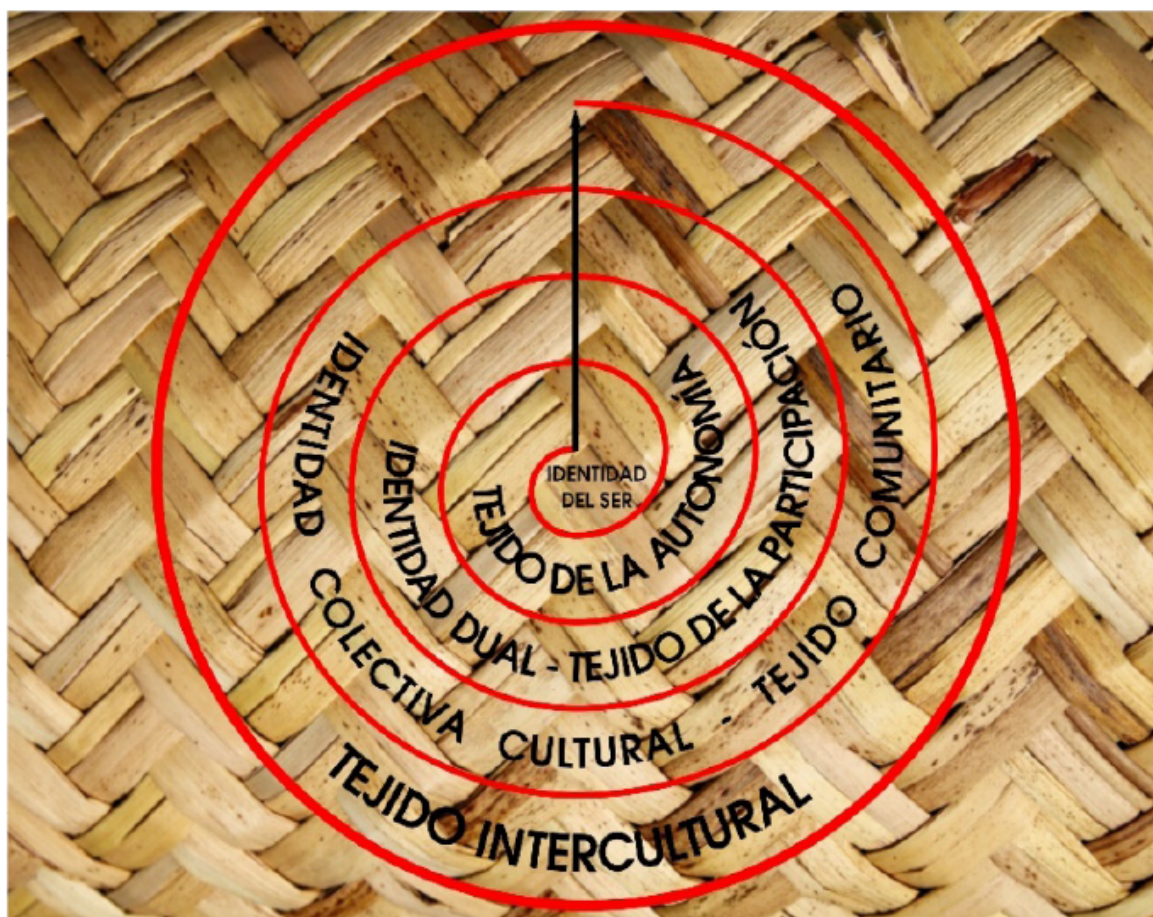


Figura 1

Tejidos del Modelo Pedagógico

Fuente: elaboración propia.

El tejido es un arte propio de la mujer, está ligado a la historia cultural, la cosmogonía y cosmovisión. Al tejer se guarda estrecha relación entre pensamiento —vida— identidad; reflejados en el escudo espiritual del ser indígena. Para entretejer la interculturalidad, los tejidos del modelo pedagógico fortalecen la identidad del ser desde lo que pienso, creo y soy; la identidad dual en busca del complemento en la relación con el otro y la identidad colectiva cultural en la conciencia comunitaria y el respeto por los otros.

La interculturalidad en el modelo pedagógico se entreteje desde la identidad del ser. Los estudiantes aprehenden, se apropian y fortalecen sus saberes para reconocer las diferencias, dar valor y respetar a las culturas que convergen en su territorio; así mismo, se comparten saberes surgidos en la diferencia y se crean relaciones de convivencia en el marco de la diversidad y lo comunitario. Un elemento importante en este tejido es la planeación, se requiere que esta sea coherente y que se ajuste a las realidades del contexto escolar, así mismo, la investigación educativa, la evaluación cotidiana y la sistematización de las prácticas pedagógicas deben ser ejercicios permanentes, de construcción colectiva, que comprometan a todos los actores en garantía de una educación incluyente y acorde a las

realidades y expectativas de los estudiantes y de la comunidad; del mismo modo, debe evidenciar estrategias pedagógicas, diseño curricular, planes de estudio y planes clase que consideren procesos identitarios en interacción con otras culturas.

De esta manera, la planeación se fortalece en espacios de reflexión, con estrategias pedagógicas innovadoras, pertinentes, en articulación y apropiación de los saberes propios y universales, para formar personas con sentido de identidad que hacen parte de un mundo globalizado. Esta comunicación entre saberes es la que abre la posibilidad de elaborar un currículo integrador, permite el diálogo entre conocimientos de diferentes culturas para enriquecer lo que es propio, brindar la posibilidad de que aprendan de lo nuestro y tener la oportunidad de aprender de los otros, desde la puesta en práctica el planteamiento filosófico “todos enseñamos y todos aprendemos”.

En consecuencia, el currículo se percibe como un trabajo participativo de las comunidades indígenas con sus autoridades, estudiantes, sabedores, líderes y docentes, lo cual permite identificar y fortalecer los procesos de identidad cultural y revalorar el saber ancestral desde el contexto y las costumbres, el tejido que integra el territorio, la historia y la comunidad con sus propios conocimientos articulados con los saberes universales. Así, el currículo se encuentra organizado en ejes integradores, articulados de forma cíclica, con el fin de dar coherencia al conocimiento y pensamiento, que se visibiliza en la relación unívoca hombre - naturaleza. Asimismo, posibilita reflexionar sobre las problemáticas sociales que se presentan en el territorio, permite la recuperación de los elementos de la cultura propia y mejorar las condiciones individuales y colectivas de acuerdo a los planes de vida.

Es relevante mencionar que, en la educación propia, los pueblos indígenas han encontrado la manera de poder reconstruir su historia, esa que les fue arrebatada en el pasado. La han utilizado como posibilidad de conservar y dar a conocer su espiritualidad, pensamiento propio y su cultura; no sólo desde la oralidad como característica importante, sino también en la escritura. Otro elemento importante para los logros alcanzados es la conservación del territorio como el mayor pedagogo y espacio de investigación. Los docentes indígenas junto con los líderes y demás miembros de la comunidad tienen la misión de conocer, apropiar, implementar, evaluar y resignificar la educación como eje central que desarrolla el plan de vida, permitiendo la pervivencia del pueblo y la emergencia de procesos interculturales, que se perciben como

Un proceso dinámico y permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre culturas, en condiciones de respeto, legitimidad mutua, simetría e igualdad.

Un intercambio construido entre personas, conocimientos, saberes y prácticas culturalmente diferentes, con el objeto de desarrollar un nuevo sentido entre cada uno de ellos y su diferente.

Un espacio de negociación y de traducción en donde las desigualdades sociales, económicas y políticas, y las relaciones y los conflictos de poder de la sociedad no permanecen ocultos, sino que los reconoce y confronta.

Una tarea social y política que interpela al conjunto de la sociedad, que parte de prácticas y acciones sociales concretas y conscientes e intenta crear modos de responsabilidad y solidaridad.

Una meta por alcanzar. (Walsh, 2005, p. 10)

En este sentido, se puede afirmar que, si realmente queremos fortalecer la interculturalidad como característica de la comunidad, su construcción debe integrar y reconocer la diversidad, considerar los derechos humanos, la cultura, el contexto e involucrar a quienes hacen parte del territorio; tejer un todo y contribuir con el fin de la historia tradicional de una cultura dominante y otras subvaloradas. La interculturalidad debe vivenciarse y fortalecerse de una forma respetuosa, armónica, comprensible; su práctica debe permitir la interacción entre culturas, concebir que todos los grupos étnicos inmersos estén en igualdad de condiciones, y favorecer en todo momento la integración y convivencia entre los habitantes de un territorio determinado; interacción que permita el enriquecimiento mutuo entre las diversas culturas que están en relación. En el discurso intercultural, Panikkar afirma: “Cuando la tradición deja de transmitir, deja de ser tradición y traiciona su naturaleza. Esta fluidez de la cultura es lo que permite la interculturalidad” (Citado en Graciano González, 2002, p. 25).

Según Walsh (2005) citada en “Modelo pedagógico del pueblo Embera de Caldas”, la interculturalidad no se puede pensar como un producto, como una mezcla o fusión híbrida de tradiciones o prácticas culturales distintas; en ella se construyen caminos flexibles, en varias direcciones, creativos; arraigados en las brechas culturales existentes, en las tensiones, las contradicciones, los conflictos, caracterizadas por asuntos de poder y por las desigualdades sociales, políticas y económicas, que no permiten relacionarnos justamente, con igualdad y dignidad. Los procesos interculturales deben intervenir y posibilitar de manera compartida la solidaridad, la responsabilidad, la aceptación del otro. De donde resulta que la educación propia, además de hacer un trabajo directo en la comunidad indígena, también debe involucrar a otros grupos socioculturales; con ellos, puede compartir sus múltiples conocimientos y permitir la construcción y reconstrucción de saberes desde una perspectiva intercultural; de esta manera se posibilita una relación recíproca entre las diferentes culturas, sin perder identidad.

La interculturalidad requiere ser sentida y vivida con procesos a largo plazo, de carácter intencional y sistemático, que vaya de la mano con una voluntad política dirigida a la búsqueda de equidad social. En definitiva, comprender, aceptar y vivenciar la interculturalidad requiere de actuaciones basadas en el diálogo, la confrontación y la negociación de saberes; entender al otro, respetar su cultura y apropiarse algunas de sus prácticas, lograr un escenario donde “todos

enseñamos y todos aprendemos” es el ideal intercultural al que se le apuesta desde la educación propia.

Consecuentes con el camino recorrido para la implementación de la educación propia en los territorios indígenas del departamento de Caldas, por medio del diseño de una propuesta curricular que articula en 7 ejes integradores^[1] las áreas y asignaturas obligatorias planteadas desde la normatividad vigente, y con el propósito de fortalecer la enseñanza y aprendizaje desde el modelo pedagógico con miras a generar procesos interculturales en el territorio de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez de Riosucio (Caldas), se diseña una propuesta del eje curricular integrador de Territorio, territorialidad y espiritualidad teniendo en cuenta los resultados de la investigación, las características de la Institución Educativa, las directrices del modelo pedagógico de la educación propia y los lineamientos generales en educación. Se hace importante mencionar que, desde el modelo pedagógico propio, se articularon a este eje las áreas afines de: ciencias sociales (historia, geografía), filosofía, ética y valores, educación religiosa, ciencia política y se propuso el alcance de estos objetivos:

Reconocer y comprender la importancia del territorio y la espiritualidad como principios de vida y pervivencia desde la cosmogonía y cosmovisión Embera.

Fortalecer en el Pueblo Embera los procesos de identidad y de arraigo por el territorio y la espiritualidad a través de la interacción humanos-naturaleza.

Proteger, conservar y hacer buen uso del territorio y los recursos naturales de acuerdo con lo contemplado en el plan de vida.

Establecer relaciones armónicas y de respeto con las diferentes culturas que se encuentran dentro y fuera del territorio.

Identificar y dar a conocer las características físicas, sociales y espirituales del territorio en sus distintos ámbitos local, regional, nacional y mundial.

Interpretar los procesos que suceden en el territorio sus desarrollos y aportes en la construcción y despliegue del plan de vida del resguardo o parcialidad.

(Ministerio de Educación Nacional, 2014, pp. 107-108)

Del mismo modo y para el logro de los objetivos, se consideran las siguientes competencias del eje:

Vivenciar y compartir su espiritualidad mediante rituales (armonizaciones, despojos, siembra de nombre, refrescamientos) para interiorizar la cosmovisión y la cosmogonía Embera y fortalecer el yo interno.

Identificar y respetar las prácticas de la espiritualidad propia y de otras religiones existentes en el territorio con el fin de diferenciar la diversidad de expresiones de las religiones y la espiritualidad.

Entender el valor y el cuidado del territorio Embera para recuperar el sentido de identidad y pertenencia por el mismo, armonizando la conexión con la naturaleza y las energías espirituales.

Promover y desarrollar acciones de preservación del territorio y la cultura, que permitan aplicar la filosofía del buen vivir para la pervivencia como pueblo Embera.

Reconocer el territorio como espacio en el que se establecen relaciones sociales, culturales, económicas y políticas que posibilitan la apropiación y uso adecuado del mismo en la actualidad.

Identificar y valorar los procesos históricos, sociales, culturales y territoriales, a través del reconocimiento de los líderes y autoridades de los diversos pueblos que habitan los territorios indígenas que han dejado un legado de identidad y autonomía.

Investigar acerca de las estrategias de preservación y las potencialidades del territorio, la territorialidad, la medicina tradicional y la espiritualidad, para proponer proyectos y acciones que contribuyan en la transformación positiva de la realidad.

Identificar hechos y procesos históricos, culturales y sociales que se generaron en Colombia y el mundo en distintas épocas, para alcanzar una mirada de los distintos momentos de la historia humana que permitan hacer análisis más profundos de la actualidad.

Reconocerse como ser social e histórico, así como a otros individuos y a las organizaciones sociales que evolucionan y aportan a la transformación de la sociedad, para interpretar las relaciones sociales y organizativas.

Reconocer y valorar la existencia de legados culturales de diversas épocas y regiones que han contribuido al desarrollo de la humanidad y a la construcción de identidades que posibiliten una mirada crítica y una actitud propicia frente a las posibilidades de la interculturalidad.

(Malla curricular ajustada, Inédito, pp. 6-8)

Acorde con lo expuesto, ante la problemática que debe responder la educación en un contexto indígena y para el caso de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez de Riosucio (Caldas), se propone que el eje curricular integrador de territorio, territorialidad y espiritualidad fortalezca en el estudiantado, a través de la enseñanza y aprendizaje, principios fuertes para que conozcan, valoren y protejan el territorio; basados en la identidad, sentido de pertenencia y espiritualidad como principios de vida y pervivencia; el reconocimiento de las relaciones que se arraigan en el entorno físico, geográfico, espacial y natural; en la historia, cultura propia, diversidad y comunitariedad, como procesos que tejen la interculturalidad; y en las formas de organización desde lo social, económico y político.

De manera análoga, propone la articulación de las áreas de: Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia; Educación Ética y en Valores Humanos; Educación Religiosa y Cátedra^[2]; porque en estas se funda el conocimiento a partir del análisis, reflexión y solución de necesidades y problemáticas territoriales, sociales, políticas, culturales, económicas de un contexto o realidad determinada a nivel local, nacional o mundial. Más allá de lo académico, tiene un sentido social y crítico más arraigado, pretende favorecer el estudio de situaciones y escenarios organizativas,

institucionales y comunitarias. Cabe mencionar que el sentido social y crítico a partir de procesos de socialización en la familia y la comunidad están ligados al desarrollo cognitivo, espiritual y ético del estudiante para poder construir sus puntos de vista y criterios, de allí que este eje es primordial para brindar elementos que aporten al fortalecimiento de la identidad, la autonomía y proyecto de vida del estudiantado.

Con la finalidad de responder a uno de los propósitos de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez: educación con calidad, contenido y contexto, el eje de Territorio, territorialidad y espiritualidad se ha integrado en 4 componentes que articulan las competencias planteadas en el eje desde la educación propia, los lineamientos generales establecidos desde la normatividad vigente (Estándares básicos de competencias, derechos básicos de aprendizaje) y lo planteado desde el modelo pedagógico de la Institución; así:



Figura 2

Componentes del eje curricular integrador de territorio territorialidad y espiritualidad para la IE Marco Fidel Suárez

Fuente: elaboración propia.

Con relación al diseño de la propuesta curricular, se debe explicar que este relaciona inicialmente los estándares básicos de aprendizaje propuestos por cada grupo de grados (1 a 3, 4 a 5, 6 a 7, 8 a 9); luego refiere uno de los componentes (observar ilustración); se continúa con las competencias generales del eje propuestas desde la educación propia y por cada grado perteneciente a un grupo, se despliegan las competencias tomadas de las acciones concretas de pensamiento y de producción que aparecen desglosadas en los estándares básicos

(Relaciones con la historia y la cultura, relaciones espaciales y ambientales, relaciones ético-políticas, desarrollo compromisos personales y sociales, me aproximo al conocimiento como científico (a) social).

Es procedente hacer énfasis que esta propuesta curricular ha privilegiado en cada uno de los componentes la realidad del contexto a través de la elaboración de algunas competencias, derechos básicos de aprendizaje y evidencias. Para el caso del componente de Identidad, sentido de pertenencia y espiritualidad como principios de vida y pervivencia es prioritario comentar que este contiene en su mayoría una propuesta propia, diseñada con base en lo institucional, territorial y comunitario. Por su parte, el grado de Transición es incluido en esta propuesta porque los proyectos para este nivel y el proceso de enseñanza y aprendizaje consideran unos lineamientos que permiten a los más pequeños, desde su cultura y cada una de sus dimensiones, fortalecer su identidad del ser y adquirir aprendizajes con contenido y contexto.

Hay que mencionar, finalmente; las conclusiones y recomendaciones que se generaron como consecuencia del proceso investigativo.

Conclusiones

El sentido comprensivo de la investigación se hace visible en los discursos de los estudiantes en un contexto de cosmovisión de los pueblos indígenas, donde se da importancia a la educación propia y la interculturalidad como procesos que se fundamentan y vivencian desde los planteamientos filosóficos “el territorio es nuestro mayor pedagogo”, “todos enseñamos y todos aprendemos”, y “la flexibilidad de la vida posibilita aprendizajes”; además del principio de la Institución Educativa: educación con calidad, contenido y contexto.

La educación propia que se manifiesta en aquellos aprendizajes que se adquieren desde el territorio, desde la familia, lo que se aprende desde los sabedores y los conocimientos generales, como lo indican los actores del territorio, da un significado amplio, que no sólo involucra lo indígena, sino que permite una enseñanza y un aprendizaje desde la realidad de los diferentes grupos que convergen en el territorio, en busca de procesos interculturales que generen el reconocimiento y respeto por sus culturas, con una perspectiva de relaciones armónicas, igualitarias, basadas en el diálogo y la diversidad, posibilitando a los estudiantes reconocer las diferentes culturas que conviven en el contexto, identificar las raíces de su comunidad y apropiarse de la educación propia. De igual manera entienden la interculturalidad como la interacción entre culturas de una forma respetuosa, armónica, donde ningún grupo está por encima del otro, en busca del favorecimiento de la comunidad, la convivencia, la práctica y apropiación de usos, costumbres, tradiciones, presentes en el territorio.

Se identifica un discurso coherente en los estudiantes que interiorizan la educación propia denotada en aspectos como: el

territorio o contexto, la historia, la comunidad, la cultura, la diversidad; elementos indispensables para posibilitar procesos interculturales y por ende fortalecer la identidad, la convivencia, la comunitariedad y la pervivencia de los grupos que están en el entorno de la institución educativa. Otra característica para considerar desde el espacio académico y comunitario son las prácticas o estrategias pedagógicas propias: la elección, posesión y trabajo del cabildo estudiantil, las salidas pedagógicas, los encuentros con los sabedores y el encuentro comunitario posibilitan vivir experiencias y adquirir aprendizajes contextualizados y significativos, para fortalecer su arraigo por el territorio y fomentar su apropiación cultural.

Para los estudiantes, el territorio o contexto representa un todo, se devela como elemento fundamental en sus vidas, en él se posibilitan componentes mínimos para vivir dignamente y se tejen relaciones históricas, sociales, ambientales y económicas que deben mantener un equilibrio. También es considerado una gran aula para construir y compartir conocimiento, pues permite aprender desde cada uno de sus espacios y posibilidades. Así mismo, expresan que es ineludible el conocimiento de la historia para entender el pensamiento, las formas de actuar y vivir; a través de la oralidad y la sabiduría transmitida, se debe seguir avanzando en la indagación y conocimiento de las raíces, saberes, creencias, costumbres, tradiciones, valores y relaciones propias de la comunidad; reconstruir la memoria histórica y hacerla parte del proyecto de vida del estudiantado aporta al respeto y valoración del pasado, como precedente del presente y base para la pervivencia.

La comunidad en el contexto de la institución educativa es de gran valor, es un aspecto que favorece el reconocimiento de la educación propia: cada vez sus discursos y participación están orientados a recuperar lo propio, la identidad, lo ancestral, la historia. Lo que reafirma la necesidad de dar una mirada a los currículos, deconstruirlos para construirlos en el desarrollo de una propuesta educativa propia, desde sus intereses, expectativas, que den cuenta de la importancia y necesidad que tiene recuperar principios como la buena convivencia, el respeto y la unidad, en busca de fortalecer la comunitariedad y la aceptación de la diversidad presente en el territorio. De otra parte, cabe considerar que, para complementar el proceso de formación de los estudiantes, la enseñanza y el aprendizaje acuden a espacios comunitarios incorporando prácticas que se dan en la familia, continúan en la comunidad, se conservan y fortalecen en la escuela.

Otro aspecto diferenciador y particular en la educación propia es la cultura. Esta agrupa los conocimientos, normas, manifestaciones, costumbres y creencias de la comunidad, las cuales son tejidas y manifestadas en la forma de ver, sentir, percibir y proyectar el mundo. Consideran que desde lo cultural todos los grupos deben ser valorados por igual; opinan que para su comprensión y apropiación se deben seguir dando espacios de indagación, recuperación y conservación cultural, aportando al fortalecimiento de la identidad, el arraigo, el sentido de pertenencia; además de la aceptación de la diversidad como

condición caracterizadora de la diferencia en cada etnia ubicada en el territorio; creen que para lograr una sana convivencia, resolver conflictos, entablar y mantener buenas relaciones con los otros, la escuela debe favorecer el reconocimiento de la diversidad, como aporte a los procesos interculturales que se intentan fortalecer.

Los estudiantes demuestran mayor motivación, disfrute e interés, cuando el maestro en el contexto rural indígena trasciende el espacio áulico y teje el encuentro con el otro, en el saber compartido al articular la metodología, y el plan de aula (planeación) con las prácticas pedagógicas propias, aspecto que evidencia un reconocimiento especial por los aprendizajes que se pueden adquirir desde el territorio, en articulación con los saberes propios y universales. Los procesos de indagación, observación y la sabiduría transmitida por los sabedores ayudan a los estudiantes a vivenciar experiencias a través del relato y de las realidades del entorno. Estas prácticas se hacen visibles en el desarrollo de las clases, con el propósito de facilitar, hacer significativo y construir saberes de una forma creativa y contextualizada; tienen en cuenta las particularidades de los estudiantes, las relaciones entre familia, escuela y comunidad, a fin de posibilitar expresiones y procesos más integrales de construcción de los comportamientos, de la identidad y del conocimiento.

Se evidencia la ausencia de los ejes integradores de la educación propia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido se hace notorio la necesidad de continuar con el desarrollo de acciones pertinentes a los intereses educativos que habita en la comunidad indígena, una propuesta pedagógica - curricular que devela los aspectos propios del territorio a saber: tradiciones orales y escritas, usos y costumbres, la madre tierra como eje fundante de las interacciones entre el hombre y su entorno, y el posicionamiento de saberes ancestrales que de alguna manera han sido olvidados o negados y que en tiempos presentes advierten la necesidad de un cambio, dada la constante influencia de otras manifestaciones culturales.

Se identificó en algunos estudiantes expresiones de apatía por la educación propia. Según los relatos, no sienten gusto ni afinidad por la misma, pero también se logró determinar que estos testimonios se ven influenciados por situaciones ajenas a la institución educativa, en los cuales los docentes no pueden intervenir, por lo que se ha tratado de atender esta situación, a través de prácticas pedagógicas llamativas y motivadoras, que los impulse a interesarse por la cultura y la comunidad.

Recomendaciones

Generar espacios de reflexión con los docentes que permitan una comprensión del sentido e importancia de la educación propia e intercultural en el contexto de la institución, para fortalecer procesos de enseñanza pertinentes y de aprendizaje significativo en los estudiantes; además que impacte en la comunidad educativa y

contribuyan con la identidad, pervivencia y convivencia de los grupos que convergen en el territorio.

Continuar implementado la educación propia y los procesos interculturales a través de la apropiación y ejecución del modelo pedagógico institucional y de la articulación y desarrollo de los ejes curriculares integradores propuestos desde el modelo de educación propia del pueblo Embera de Caldas; estos deben ser ajustados de acuerdo a las realidades territoriales y culturales en que se encuentra la institución educativa para generar una educación con calidad, contenido y contexto, donde las prácticas pedagógicas propias desempeñan un papel fundamental en la motivación hacia el aprendizaje, y generar interés por la identidad y pertenencia hacia lo propio y los procesos interculturales.

Tener en cuenta la propuesta curricular que se presenta en esta investigación, la cual se plantea con el fin de fortalecer la educación propia e intercultural en el contexto de la institución educativa y se fundamenta en las características de esta, así como en todo un análisis de los procesos de formación que se llevan a cabo, en articulación con diferentes áreas, asignaturas y proyectos que se orientan.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gaceta de Antropología*, 24(1), artículo 10. <http://hdl.handle.net/10481/6998>
- Corpoeducación. (2019). *Educar para la paz. Apuestas de los docentes para construir país*. Editorial Panamericana.
- Fernández Riquelme, S. (2017). Si las piedras hablaran. Metodología cualitativa de Investigación en Ciencias Sociales. *La razón histórica. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 37, 1-27. <https://www.revistalarazonhistorica.com/37-2/>
- Fernández Riquelme, S. (2017). *Si las piedras hablaran. Metodología cualitativa de Investigación en Ciencias Sociales*. IPS Instituto de Política Social. <http://hdl.handle.net/10201/54506>.
- Graciano González, R. (2002). *El discurso intercultural*. Biblioteca Nueva.
- Higuera, A. É. y Castillo, M. N. (2015). La Interculturalidad como desafío para la educación ecuatoriana. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (18), 147-162. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846095009>
- Institución Educativa Marco Fidel Suárez. (2019). *Proyecto Educativo Institucional - PEI*. Riosucio-Colombia.
- Malla curricular ajustada. Eje curricular territorio, territorialidad y espiritualidad. Inédito. Riosucio – Colombia
- Mendoza, Z. R. (2017). Inclusión educativa por interculturalidad: implicaciones para la educación de la niñez indígena. *Perfiles Educativos*, 39(158). <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2017.158.58138>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2014). *Modelo pedagógico del pueblo Embera de Caldas. Tejiendo saberes, conocimientos y prácticas pedagógicas*. Editorial Manuel Arroyave.
- Panikkar, K. N. (2002). *Culture, ideology, hegemony: intellectuals and social consciousness in colonial India*. Anthem Press.
- Peralta Martínez, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, (74), 33-52. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=515551760003>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1984). Decálogo de la investigación cualitativa. *Extraído y traducido de: Taylor, S. J., & Bogdan, R.*, 19-23.
- Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en la Educación*. Ministerio de Educación de Perú.
- Zuluaga-Giraldo, J. I., & Largo-Taborda, W. A. (2020). Educación propia como rescate de la autonomía y la identidad cultural. *Praxis*, 16(2), 179–186. <https://doi.org/10.21676/23897856.3657>.

Notas

- ¹ Territorio, territorialidad y espiritualidad. Ambiente y salud. Autonomía, gobierno, justicia propia y liderazgo. Oralidad, idiomas e identidad. Culturas y arte. Familia, sociedad y resolución de conflictos. Economía, producción y pensamientos matemáticos.
- ² Área Optativa que considera: cátedra de estudios afrocolombianos, cátedra de la paz.

Información adicional

Cómo citar: Largo García, N. M. (2021). Aspectos de la educación propia y la interculturalidad que se tejen y se fortalecen, en el territorio de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, comunidad el Oro, Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de la Montaña de Riosucio - Caldas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 17(2), 70-91. <https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.2.5>